

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA KIDSPREXSA S. A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: KIDSPREXSA S. A.

LUGAR DE LA JUNTA : Inmueble ubicado en la ciudad de
Guayaquil, ciudadela Alborada, sexta
Etapa, manzana 666 villa 18.

FECHA DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2.017

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Joaquín Villamar Cabello

SECRETARIO DE LA JUNTA : Gina Ibáñez Gómez

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Jorge Ibáñez Gómez

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 800.00

NOMINA DE ACCIONISTAS : Eloy Abdón Burgos Rugel, propietario
de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor de
1,00 dólar de los Estados Unidos,

Tyrone Isaac Ibáñez Robles, propietario
de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, cada una con un valor de
1.00 dólar de los Estados Unidos,

Las mismas que constituyen el cien por
ciento del capital social de la compañía, y que de acuerdo con la escritura de
constitución es de US\$ 800,00 dólares.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la
Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias
de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2016.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de
utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el
orden del día, con la abstención del
señor Joaquín Villamar Cabello

RESOLUCIONES:

Con la abstención del Joaquín Villamar Cabello, resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

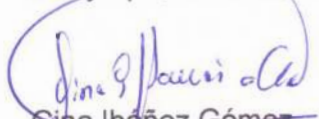
APROBACION DEL ACTA: Con la abstención del señor Joaquín Villamar Cabello, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2017

FIRMAN: Eloy Abdón Burgos Rugel	Accionista
Tyrone Isaac Ibáñez Robles	Accionista
Jorge Ibáñez Gómez	Comisario

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2017.


Gina Ibáñez Gómez
SECRETARIO